

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Sábado 19 de julio de 1902

Santander—Año VIII—Número 2.619

Director: DON JOSÉ ESTRANI

EL SEÑOR

D. ANTONIO FERNÁNDEZ COTERA

Falleció ayer, á las seis de la mañana
A LA EDAD DE 86 AÑOS
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Su viuda Josefa Mendizabal; hijos Francisca, Germdn (ausente) e Isabel; hijos políticos Esteban de Carrillo, Enriqueta Chacón (ausente) y Marcelo Jaureg; nietos; hermanos Raimundo y Rosalia; hermanos políticos Josefa Varela y Pedro Mendizabal (ausente); primos, sobrinos y demás parientes.

RUEGAN á sus amigos encomienden su alma á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las doce de la mañana, desde la casa mortuoria, San Francisco, 37, 1.º, al sitio de costumbre.

Santander 19 julio de 1902.

Carlos M. Conachy
MUEBLE, 34, 2.º DERECHA

Dr. Santiuste Buega
Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Consulta diaria de enfermedades en el Sanatorio del doctor Madrazo de diez y media á once y media de la mañana y de cinco á seis de la tarde, y en la calle de Wad-Ras (Plaza de la Libertad), 5, 2.º, de once y media á una y de seis y media á siete.

DOCTOR REBOLLEDO Oculista
Queda abierta en Torroavega, bajo la dirección de dicho señor, consulta diaria de enfermedades de los ojos, de once de la mañana á una de la tarde.

Dr. González Tanago
Especialista en enfermedades de la orina y de la piel. Consulta los viernes y sábados, de once á una.

Buenaventura Rodríguez
ABOGADO
Colonia, 1, 2.º. Consulta de nuevo á cinco todos los días laborables.

Julio R. Lasso de la Vega
PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
Dauiz y Velardo, 21, 4.º

La jefatura liberal

El rumor público se hace eco de las combinaciones que se atribuyen al Gobierno para continuar en el Poder salvando el escollo de la modificación ministerial que se anuncia para la fecha en que las Cortes renuevan sus tareas.

Si se tratase de la sustitución de un ministro, por cualquier otro conspicuo de los del partido que pretendían serlo, la cosa no ofrecería dificultad alguna, pues arte y habilidad sobrados tiene el Presidente para sortear todos los obstáculos que se le opongan en su camino: pero el caso es más arduo, por cuanto se refiere nada menos que á la sucesión en esa jefatura, sucesión por muchos codiciada, aunque por pocos, por no decir ninguno, merecida, y cuya concesión ha de ser causa de tan reñidas controversias, que parodiando el señor Sagasta á Alejandro el Grande, bien puede excusarse de nombrar sucesor diciendo que nombra por tal, no al más digno, como dijo el Emperador, sino al más hábil para tejer la urdimbre que le dé la investidura de jefe que codicia, ó al más audaz para no dejar que otros se la lleven y quitarla de las manos del mismo Juan, Preste de las Indias, si llega el caso.

La Época califica esos rumores de invención veraniega; podrá ser, pero aunque no tengan otro valor que el de confirmar lo que está ya en la conciencia, esto es, que se supone un cambio de jefe en el partido liberal y que ese cambio traerá tras sí la lucha enconada entre los varios pretendientes que ambicionan serlo, tiene ya no pequeña significación y dan á entender que ha sonado la hora de la crisis para el partido liberal, crisis que habrá de ser por demás difícil y laboriosa y quizás dé por resultado la disolución de aquél.

Pasos Literarios

PAVESAS

Fue en la hora triste de los desencantos, de las amarguras, de los desalentos...

Cogió el manuscrito de todos sus versos, donde campeaban ideas geniales, donde se ceñitaban grandes pensamientos...

No quiso leerlo! Se acercó á la lumbre, arrojólo al fuego, y los desencantos y las ilusiones y las esperanzas y los sentimientos y las impresiones que encerraba el libro rápidos ardieron...

Lamieron las llamas las escritas páginas de mejores tiempos, se alzó una luz viva que alumbró un momento y fue el manuscrito montón de hojas secas por donde, brillantes, rápidas corrieron las últimas chispas que el fuego produce...

Cruzó de brazos, quedóse en silencio, reshuló una lágrima de sus ojos negros.

Fue en la hora triste de los desencantos, de las amarguras, de los desalentos...

Juan Pujol

Lo del día

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 18—14.30.

Compás de espera

Durante todo el día de ayer no se practicó diligencia alguna importante en el proceso instruido á consecuencia del crimen de la calle de Fuencarral.

Cecilia Aznar continúa incomunicada. Para reanudar el sumario se espera la llegada de los detenidos en el Havre.

Anoche no se sabía la fecha en que habrán de salir de aquella población francesa Garreta, Iglesias y la esposa de éste.

Testamento

Ayer se envió á protocolizar el testamento otorgado por el señor Pastor.

El dinero y las alhajas que le fueron ocupadas á Cecilia le serán entregados al señor Abaytúa.

Suscripción

Lo suscripto hasta la fecha para erigir un monumento á la memoria de don Emilio Castelar asciende hoy á la suma de 102.000 pesetas.

Moret

El señor Moret se encuentra completamente restablecido de su enfermedad, á pesar de lo cual no saldrá hasta el lunes.

Los obreros de ferrocarriles

En el ministerio de Gobernación no se concede importancia á los trabajos del Congreso de los obreros de ferrocarriles.

Afirman que no se han adherido á estos obreros los de las grandes Compañías, por lo que la huelga no puede difundir alarma.

Los salineros

Despachos oficiales de Cádiz aseguran que el conflicto de los salineros no se ha conjurado por las intransigencias de algunos patronos, que opinan que la necesidad les obligará á ceder á los obreros.

Regreso

En el expreso ha llegado hoy, procedente de San Sebastián, el general Matta, dirigiéndose inmediatamente á su despacho de la subsecretaría de Marina.

Tormenta

Sobre esta capital ha descargado hoy una fuerte tormenta, que aún sigue, aunque con menos fuerza.

Lo que dice "El Imparcial"

El Imparcial dice que el señor Sagasta ha desmentido todo lo que se viene hablando respecto á su sustitución.

Se siente con fuerzas para llevar adelante las funciones del Gobierno.

No es partidario de la duplicidad y dice que la jefatura de un partido histórico, por lo menos en España, está completamente identificada con el partido mismo.

Añade que no dará alternativa alguna y cuando se cansé de torear cerrará la plaza.

El Imparcial, por su parte, dice que en lugar de ocuparse de estas pequeñeces, deben de acometerse las reformas necesarias y de que tan ansiosa se halla la opinión.

RICARDO.



ALARCÓN

En el día de hoy hace once años que el gran novelista español del siglo XIX, Pedro Antonio de Alarcón, rindió á Dios su cuerpo y su alma.

Nacido en Guadix en 1833, su ciudad natal quiere hoy rendir á su memoria un tributo digno de su fama y prepara fiestas en su honor, á las que contribuirán renombrados literatos.

Por eso EL CANTÁBRICO, atento siempre á todos los acontecimientos de la opinión, se asocia, en la manera que le es posible, á la admiración y cariño hacia Alarcón de que dan pruebas andaluces y madrileños.

No fue Pedro Antonio de Alarcón el primer novelista español de su tiempo, pero sí fue uno de los primeros, y quizás el más artista de todos ellos, el que supo emplear para sus cuadros tintas de tan brillante color que aún hoy es, á pesar de los años transcurridos, uno de los favoritos del escaso público que lee.

De claro entendimiento, de inteligencia viva, de fantasía poderosa, luchó y venció pronto: periodista y político, soldado y cronista, literato y alto empleado, en tan diversos ramos, empleó su actividad y en todos ellos dejó bien ganado nombre.

El Látigo, La Política, El Estándar, La Discusión, La Revista Hispano-Americana, La Ilustración Española y Americana, La Época y otros muchos periódicos fueron dirigidos y redactados por Alarcón, y se honraron por que colaborase en ellos.

El Congreso le vio tomar asiento en sus escaños: en la epopeya de 1859 fue uno de sus autores que inmortalizaron su nombre en reñida lucha con los árabes, á las que asistió como periodista y luchó como soldado, ganando varias cruces por méritos de guerra: fue además representante de España en el extranjero y consejero de Estado, y sobre todo y en lo que valió más fue como novelista, insigne, autor de La Pródiga, de El Sombrero de Tres Picos, El Beodadalo, El Fiscal de Norma, El Capitán Veneno, El Niño de la Bola y otras obras como el Diario de un testigo de la guerra de Africa y De Madrid á Nápoles, que perduran y perdurarán á través del tiempo como hijas del arte exquisito que empleó en todos sus trabajos.

España, al dedicar hoy un recuerdo á tan ilustre literato, no solamente honra su memoria sino que se honra á sí misma, pues fue, repetimos, uno de los más despejados y felices ingenios del renacimiento literario en el pasado siglo XIX.

W.

De San Sebastián

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

San Sebastián 18—15.

Romero Robledo

En el segundo expreso llegó hoy el ex-ministro señor Romero Robledo.

A la estación acudieron á recibirle varios amigos particulares.

De paseo

La familia real salió esta mañana en carruaje llegando hasta cerca del muelle.

Luego cruzaron las regias personas la población marchando hasta frente al hospital de Manteco.

Allí descendieron del carruaje, yendo á pie hasta el fuerte de Mompás.

Acabó el luto

Hoy ha terminado el luto riguroso para la Corte.

Por consecuencia de ello han comenzado los conciertos que diariamente se celebran en Miramar á la hora del almuerzo, siguiendo la costumbre de otros años, habiendo tocado hoy una banda militar.

La banda municipal tocará en Palacio todos los martes.

Audiencias

Por haberse levantado el luto de la Corte han comenzado también las recepciones en Miramar.

Los Reyes recibieron hoy á los Gobernadores civil y militar, Presidente y Fiscal de la Audiencia, Alcalde, Presidente de la Diputación, Delegado de Hacienda, Arzobispo y Comandante de Marina, conversando con todos ellos.

Firma

El ministro de Estado ha subido al medio día á Miramar, sometiendo á la firma del Rey los siguientes decretos:

Nombrando Gobernador civil de la provincia de Alicante á don Rafael López Oyarzábal.

Idem de la provincia de Badajoz á don Leopoldo Riu Casanova.

Incluyendo en el plan general de carreteras un trozo de 1.700 metros comprendido entre Mazcuerras y Villanueva, hasta salir á la de Torrelavega á Oviedo.

Anulando el segundo periodo de tramitación del expediente de la mina Segunda Preciosa.

Aprobando el proyecto de encauzamiento del río Pisuegra, en el término de León.

Comutando por la de destierro el resto de la condena impuesta á Segundo Martínez.

Comutando por la de cadena perpetua la pena de muerte que le fue impuesta al reo Manuel Lacia del Campo.

Concediendo una subvención de 70.000 pesetas para las obras del dique y muelle del puerto de Almería.

Disponiendo que don José Gómez Sunico cese en el cargo de ordenador de pagos de Marina, en el Departamento de Cádiz.

Nombrando para sustituirle á don Ricardo Montojo.

CORRESPONSAL.

Carta del señor Abaytúa

Hemos tenido el gusto de recibir la visita del doctor don Nicolás R. y Abaytúa, académico de la Real de Medicina, que, como saben nuestros lectores, ha sido el heredero de su primo don Pascual Manuel Pastor, á quien dio muerte Cecilia Aznar en su propio domicilio.

Como nuestro corresponsal telegráfico de Madrid nos transmitió el comunicado de don Macario Pastor, hermano del interfecto, haciendo algunos cargos al doctor Abaytúa por sus manifestaciones, éste nos replica que copiamos de El Liberal la siguiente carta contestación, lo que hacemos con el mayor gusto, por ser de justicia.

Señor director de El Liberal.

Muy señor mío y de toda mi consideración. Guiado por el sentimiento de la justicia, rectifico, días pasados, en Blanco y Negro, algunos conceptos erróneos referentes á la persona de mi desventurado primo don Pascual Manuel Pastor (s. g. h.) y procuré indicar después, ante un redactor del popularrismo diario que usted con tanto acierto dirige, los motivos que indujeron á mi pariente al retraimiento en que vivía.

Reñé con este último designio las explicaciones que al señor Pastor habia y oído tantas veces, sin el menor intento, por mi parte, de agravar, molestar ni zaherir á sus hermanos, cuyo dolor comprendo y respeto.

Lamento, por consiguiente, que don Macario Pastor, el mayor de ellos, se haya considerado ofendido por la expresión de conceptos que no son míos, que con relación á su autor constan de la manera más auténtica, y que en todo caso, y cualquiera que fueren las causas que los determinan, y la realidad de las mismas, revelan sólo entre los miembros de la familia diferencias ó antagonismos de que tan frecuentes ejemplos hay en otras, sin que por ello pueda entenderse manchado ninguno de sus individuos.

Conste, pues, que me he propuesto únicamente restablecer el buen recuerdo del muerto, sin el menor deseo de ofender á los vivos; que no he ultrajado la respetable y sagrada memoria de mi tío don Manuel Pastor y Polo (s. g. h.), y que rehuyo acudir al terreno de las retenciones, del cual me ha alejado siempre la aversión que me inspiran.

Si usted, señor director, accede á mi ruego de publicar esta carta en El Liberal, le quedará profundamente reconocido su muy afectuoso, agradecido y s. s. q. l. b. l. m.

Nicolás R. y Abaytúa.

16 de julio 1902.

"RAIMUNDO LULIO"

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 18—12.30.

Un gran éxito

Telegrafían de Barcelona que en el teatro Eldorado, de aquella ciudad, se estrenó anoche el drama Raimundo Lulio, de Joaquín Dicenta.

El nuevo drama del inspirado autor guarda grandes relaciones con la ópera del mismo título que se estrenó en el teatro Lírico.

El plan de la obra es el mismo.

Escenas de hermosa poesía se conservan íntegras.

El aplaudido autor se ha limitado á corregir ó agregar nuevos pasajes, eligiendo para ello el romance de corte clásico irreplicable, lleno de imágenes bellísimas.

Al final de cada acto pedía el público con entusiasmo que se presentase en escena el autor.

En diferentes escenas y al final de hermosas frases fue interrumpida la representación por los aplausos.

Al acabar la obra se levantó varias veces el telón, haciéndose á Dicenta una ovación delirante.

El teatro estaba repleto de público culto y distinguido.

Los críticos discuten con calor la obra conviniendo en que el drama tiene situaciones interesantísimas y elogiando la habilidad del autor, que ha sabido suplir la

falta de interés en el curso de la obra con escenas muy inspiradas.

De Laredo

La actividad que nuestro Alcalde don Andrés Bárcena, con la Junta local de instrucción, viene desplegando en aras de la enseñanza como necesario, obligame hoy á publicar el resultado de los exámenes de instrucción primaria celebrados como fin de curso, y el de las oposiciones á los premios de honor anunciados por dicha Junta y terminados hoy.

Concurrieron á los indicados exámenes todos los alumnos matriculados y, según impresiones de la Junta, se distinguieron, en primer lugar, los alumnos de don Sergio Calvo y después las niñas de doña Cándida Lamadrid, las de doña Anastasia González y los discípulos del señor Osés y del señor Durán.

En el concurso de oposición obtuvieron el premio de honor en Gramática y Aritmética, Gabriel Ruiz Arriga, el niño de más facultades y mejor instruido que hay hoy en Laredo. Sus disertaciones orales y ejercicios prácticos causaron profunda admiración á los espectadores: Fructuoso Unzué, en Geometría; Ramón Marsal, en Geografía; Manuel Linares, en Rindimentos de Derecho; y Faustino Nates, en Agricultura, todos alumnos del señor Calvo. En Historia de España, Ascensión Dentú; en la Sagrada, Cipriana Uriarte, y en Higiene, Constantina Lugo.

Los exámenes, sin llegar á ser mera fórmula, no fueron rigurosos, siendo, por ende, imposible que los niños perdieran cantidad alguna de su peso según asegura el doctor Ignatien á virtud de repetidas experiencias practicadas con su batayza de precisión.

Respecto á los ejercicios de oposición, preciso es confesar que en ellos la Junta quiso que cada chico con su tema y sin auxilio alguno, demostrase, coram populo, que no les arredra la enormidad de los programas. Y á fe que cumplieron como hombres y se revelaron de su maestro, don Sergio Calvo, para quien, el acto, así como para la señora Lamadrid, lejos de ser una carga amargura, fue un motivo de verdadera satisfacción y un nuevo triunfo sin detrimento personal alguno concebido.

Los demás profesores no acudieron al certamen. La adjudicación de premios constituirá un número del programa de festejos de este verano.

El servicio de luz eléctrica á esta villa sufre frecuentes y lamentables interrupciones. Ayer no hubo luz y hoy seguimos lo mismo. Dicea que en la fábrica ha caído una chispa, causando defectos.

Esta villa preparase briosamente á celebrar sus fiestas en honor á la colonia veraniega, que de día en día aumenta.

Lo que no aumenta es el puente de Treto, que sigue como antaño, por mor de las «retas».

Laredo julio 17 de 1902.

El Corresponsal.

DE PROVINCIAS

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 18—14.30.

Una desgracia

Telegrafían de Yecla que estando dedicado ayer á las labores de la trilla el mulero Francisco García, en la finca conocida por el nombre de «Olivar», recibió varias coces de una mula, cansándole la muerte.

El Tiro Nacional

Comunican de Badajoz que, anoche, en el salón de sesiones del Ayuntamiento de aquella capital, se reunieron varias personas para tratar de constituir la Junta del Tiro Nacional.

Presidió el Gobernador civil, concurriendo las autoridades locales y muchos militares.

Se dio cuenta de los trabajos realizados por el médico militar y publicista señor Blanco, que hace tiempo viene distinguiéndose en el estudio del fomento del Tiro.

Quedó constituida la Junta, que fue acogida con gran entusiasmo.

Colisión

Telegrafían de Sevilla que ocho obreros salieron anoche en una lancha á dar un paseo por el Guadalquivir y estando á bordo se suscitó una reyerta, agrediendo-se á tiros y puñaladas, resultando tres gravemente heridos.

Cadáveres

Dicen de Tortosa que se han hallado en el río los cadáveres de dos niños que se supone se ahogaron estando bañándose.

Agitación

De Jerez telegrafían que se nota agitación entre los trabajadores del campo.

Algunos de éstos se quejan de la mala calidad de la comida, y piden que se les abone el jornal en seco.

Se han presentado en varios cortijos algunos agitadores tratando de que los trabajadores abandonen sus tareas.

Uno de ellos ha sido preso.

La siega termina, marchándose los segadores portugueses.

Quedan solamente por realizar las faenas de la trilla.

Se espera que éstas terminarán tranquilamente.

Se trata de celebrar un mitin el día de Santiago, pero el Alcalde no lo consentirá.

Huelga

Dicen de Valladolid que, como ya se recordará, los canteros de aquella ciudad se encuentran en huelga desde el mes de abril.

Los contratistas de las obras del nuevo Consistorio, no encontrando otros trabajadores para sustituir á los huelguistas, pretendieron buscarlos en Portugal.

Ayer llegaron 15 canteros lusitanos bajo el protectorado del pabellón de su nación.

Aduciendo, sin embargo, coacciones por parte de los obreros de la localidad, los canteros forasteros visitaron al Gobernador y al viccónsul de su nación para pedirles apoyo, adoptando desde luego el primero las medidas que ha creído conveniente para garantizar la libertad del trabajo y la seguridad personal.

La prensa local aconseja prudencia a los canteros vallisoletanos, recordándoles los deberes de hospitalidad para con los extranjeros.

Suelta de palomas

A las diez de la mañana se han soltado del Consulado español en Tángier diez palomas mensajeras llevadas de Guadalajara.

JUSTO HOMENAJE

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes Filomena Rosario Gutiérrez and other names.

Extranjero

FOR TELEGRAFO
EN NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL
Madrid 18-14:30

Victimado del rayo

Dicen de París que en Clermont descargó una violenta tempestad. Cayó un rayo sobre una casa, matando a una persona e hiriendo a otras cuatro.

Waideck Rousseau

Despachos de Christiania recibidos en París, dicen que el Rey de Dinamarca ha recibido a Waideck Rousseau.

Victor Manuel

De Roma comunican que ayer, antes de salir de San Petersburgo el Rey de Italia, celebró durante una hora una conferencia con el Zar.

La Reina belga

Telegrafían de Bruselas que, según dicen de Spa, la Reina ha podido dar un paseo en una butaca con ruedas.

Fallecido.-Cambio de directores.-La clausura de las escuelas.-El viaje del Rey de Italia.

Dicen de París que uno de los alumnos del Colegio de Saint Cyr, herido en Bucaro, ha fallecido.

El Fiscal

El Fiscal, señor don Jorge Ramón de Bustamante, hace un breve informe en frase sencilla y persuasiva, dirigiendo exhortación a los Jurados para que aprecien claramente toda la importancia de la prueba.

Refiere el hecho de autos, diciendo que en la mañana del 3 de febrero se encontraron Secadía y Marayo en Toral y que éste disparó a aquel dos tiros consecutivos, de los cuales murió a las 36 horas.

Dice que ha sido calificado el delito muy benévolamente, pues casi constituiría un asesinato, pero que por no estar probada la alevosía no puede, sin embargo, dejar de apreciarse claro el homicidio, tal como lo define el artículo 418 del Código.

Prueba que entre el procesado y el muerto había resentimientos, pues había solicitado a su hijo del Marayo que la guardia civil solicitara, y además porque ambos se disputaban el dominio de aquellos valles.

Examina las declaraciones de los testigos. De ellas deduce que nadie vio que el muerto llevara pistola alguna, puesto que no se halló más que un pequeño cuchillo, y que en cambio Marayo siempre las llevaba.

Se funda en el hecho de no estar de frente las heridas para demostrar que no fue muerto Secadía al intentar agredir, y menos teniendo en cuenta que cayó al pasar un arroyo; y prueba que el miedo que tenía era el miedo, puesto que la noche que precedió al día del crimen pernoctó en una taberna por no ir hacia su casa y encontrarse con Andrés, condenado ya una vez por lesiones.

Rebate luego el escrito de conclusiones reformadas de la defensa, probando que no hubo agresión ilegítima, ni necesidad racional del medio empleado para repelerla, porque el muerto no llevaba armas que esgrimiera, ni atacó a su matador, puesto que cayó herido en medio del arroyo, donde todavía recibió otro tiro.

Dice que no existiendo defensa legítima, tampoco pudo existir el miedo, y mucho menos considerando que Marayo es hombre robusto y fornido, aún más que el muerto, el cual manifestó prudencia quedándose aquella noche en la taberna.

Explica lo que es miedo grave; cita varias sentencias del Supremo en su apoyo y termina diciendo a los jurados un verdadero de culpabilidad, recordándoles la sagrada misión que la sociedad les encomienda en el templo de la Justicia, para que no quede impune tan grave crimen.

Seguidamente comienza su luminoso informe la defensa, encabezada al señor Botín. Este hace un brillante discurso, del que daremos mañana el extracto, pues se suspendió la vista a su instancia por hallarse muy fatigado.

La extensión que han alcanzado las notas de hoy y el deseo de no cortar la hilación de dicho informe nos mueven a dejarle para el próximo número, en el cual se dará también la terminación de la causa que se reanuda hoy a las nueve.

Al salir de la Audiencia el procesado se reunió para verle numerosísimo público, teniendo que contener a la gente tres parejas de la guardia civil.

R. Presmanes, dentista
Fuente, diputado, principal

Devolución de Tien-Tsin

El Gobierno chino ha aceptado las condiciones propuestas por los ministros extranjeros para la devolución de Tien Tsin al imperio.

La coronación

Dicen de Londres que oficialmente se ha fijado la fecha del 9 de agosto para la ceremonia de la coronación del Rey Eduardo.

Los Gobiernos extranjeros estarán representados solamente por sus respectivos embajadores.

EL "MARUYO"

Causa por homicidio

El día 3 de febrero de 1893 en las primeras horas de la mañana, el procesado Andrés Cobo Barquín (a) Marayo, se encontró casualmente con Norberto Gómez (a) Secadía, en el sitio denominado el Toral, de San Roque de Riomiera, y con una escopeta que llevaba le hizo fuego produciéndole lesiones que le causaron la muerte.

La vista

Forman el Tribunal los señores don Pedro Arias Gago, presidente; don Estadio Calderón y don Antonio Lavín, magistrados; fiscal don Jorge Ramón de Bustamante, y don Eloy Esperanza de Oyabide y don Francisco Cuervo, secretarios.

Abogado defensor, don Rafael Botín; procurador, don Antonio Ingelmo. Se procede a la elección de Jurados y resultan elegidos los señores don Ramón Camacho, don Joaquín Rabre, don Miguel Guerra, don Guillermo Alende, don Manuel Gutiérrez, don Braulio Galán, don Manuel Cruz, don Romualdo Martínez, don Antonio Gutiérrez, don José Pardo, don Valeriano Rucivita y don Juan García Fior.

Suplentes: don Felipe Gómez y don Domingo Gil. Comienza la vista con la lectura del Informe del Fiscal y conclusiones de la defensa.

Hecho por el señor Presidente las preguntas que se le hacen al procesado, comienza su declaración, refiriendo, a instancia del Fiscal, lo ocurrido en la tarde del 2 y 3 de febrero.

E. "Marayo"

Dice que en la noche del 2 de febrero de 1893, entró en el establecimiento de bebidas de San Pedro, en San Pedro del Romeral, encontrándose a la puerta al Secadía, que entró tras él. Cita las personas que en el establecimiento se encontraban y agrega que a media noche, y después de tomar una copa, salieron todos, dirigiéndose a un establecimiento de la Concha.

Allí el Secadía le hizo proposiciones para la compra de unos carros de yerba. Como yo me negase a venderlo, el Norberto me insultó, contestándole que nada quería con él.

Me retiré del establecimiento, dejando en él a Secadía, a un hijo suyo y a Manuel Lavín. Fiscal.—¿Llevaba usted escopeta? Andrés.—Sí.

Fiscal.—¿Continúa. Andrés.—En la mañana del 3 de febrero salí de mi casa para dirigirme al campo é iba con un compañero, cuando en el camino me encontré con el Norberto Gómez, su hijo y el Lavín. El Secadía, dijo a éstos que se marcharan que no le hacían falta y se dirigió hacia mí.

Me insultó nuevamente y me dijo: charto ya, te voy a quitar del medio. Yo, la verdad, siempre tuve cierta prevención hacia el Secadía, porque era un hombre de malos antecedentes.

Echó mano a la faja para sacar una pistola, que me habían dicho que siempre llevaba, y yo entonces, conociendo que sus intenciones no eran buenas, subí la escopeta que llevaba y le descargué un tiro.

Fiscal.—¿Atravesaba el Norberto en aquel momento el río? Andrés.—Sí, señor.

Fiscal.—¿Qué distancia había del sitio donde usted se encontraba, al en que se hallaba el Norberto? Andrés.—De 6 a 8 metros.

Fiscal.—¿Cuándo supo usted que Norberto llevaba el arma, el 2 ó el 3 de febrero? Andrés.—Yo ya sabía que la usaba siempre; pero después del hecho me dijeron que antes de acercarse a mí había sacado el arma delante de Manuel Lavín y la había cargado y el de él: déjame, que ese ya no me estorba más.

Fiscal.—¿Cuándo disparó usted sobre el Secadía se se encontraba éste de frente? Andrés.—Frente a frente; ahora que bien pudo hacer un movimiento en el momento del disparo.

Fiscal.—¿Con qué tuvo usted cargada la escopeta? Andrés.—Con bala y balín ó postas.

Defensor.—¿El río lleva poca agua en invierno y se queda seco en el verano? Andrés.—Sí, señor; seco.

Defensor.—¿Qué anchura puede tener? Andrés.—De 10 á 12 metros de orilla a orilla.

Defensor.—¿Puede pasarse por él con facilidad? Andrés.—Sí, señor.

Defensor.—¿Cuando el Norberto le insultaba, usted qué hizo? Andrés.—Retirarme, después de decirle que con él no quería nada.

Defensor.—¿Después de herirle, usted avisó a la familia? Andrés.—Sí. Me retiré a corta distancia de donde había quedado tendido Norberto y llamé a un hijo suyo, que se acercó, y yo a su padre y corrí a llamar a su familia. Llegó su madre y se hizo cargo del dinero que tenía en los bolsillos.

Defensor.—¿Hizo usted esto para que no creyera que el móvil de la muerte había sido el robo? Andrés.—Es natural. Porque nunca fue esa mi intención. Después se acercaron Carlos Marañoñ y Manuel Fernández y trasladaron al Norberto a su casa.

Defensor.—¿Usted, al hacer el disparo, creyó obrar en defensa propia? ¿Temió usted que le matara el otro? Andrés.—Sí, señor. Siempre he venido cediendo a las amenazas y exigencias del Norberto, porque realmente lo temía.

Presidente.—¿A qué atribuye el procesado ese mal deseo que contra usted parece tener, por lo que usted dice, el Norberto? Andrés.—Yo llevaba unas fincas en arriendo y de público se decía que trataba el Norberto de quedarse con ellas, siendo este el motivo de su deseo de que yo desapareciera.

Termina con esta declaración el Marayo, y comienza la prueba testifical por los testigos de cargo.

Manuel Lavín

Al preguntarle el presidente si ha estado procesado, contesta: —Sí, señor, y eso es una injusticia. Mire usted que decir que yo he matado... —Basta—dice el Presidente—y comienza la interrogación del Fiscal.

Fiscal.—¿Volvió a entrar con usted? Testigo.—Sí, señor.

Fiscal.—¿Dijo algo al entrar? Testigo.—Sí. Dirigiéndose al Marayo: «Ya las pagarás».

A preguntas de la defensa dice que salieron de aquel establecimiento y se dirigieron al de la Concha, donde se quedó a dormir con Secadía y un hijo de éste, después de la salida del Marayo a la mañana siguiente salieron todos y encontraron a Andrés en un prado saliendo con un palo.

Defensor.—¿Qué hizo el Norberto al ver a Andrés? Testigo.—Sacó de la faja una pistola y la cargó con un cartucho; ¿qué vas a hacer?, le dije yo.

«Esto, se lo voy a meter al Marayo en el cuerpo», Andrés se había parado y esperaba, sin duda, que pasáramos para dirigirse por su camino, porque también nos había visto, pero Secadía se dirigió hacia donde él estaba y yo me marché porque me dijo el Norberto que me retirase.

Defensor.—¿El Norberto, ipso die por otro lado a su casa iba a pasar por donde estaba el Andrés? Testigo.—Sí, señor.

Defensor.—¿En el prado se tenía miedo de Secadía? Testigo.—Sí, señor, porque en cuanto alguno iba a rechinar una escopeta, y debía bastante, la emprendía a palos con el día.

Presidente.—¿El lado del río donde ocurrió el hecho, puede ser pasado con facilidad? Testigo.—Sí, señor; en verano está seco y en invierno lleva poca agua.

Peritos médicos

Comparecen los médicos de Cobo, señores don Domingo López y don Antonio Herrera; túlenles se ratifican en su anterior declaración y en la certificación de autopsia por ellos verificada.

A preguntas del Fiscal y la defensa dicen que las heridas fueron hechas por un solo disparo; que el interior estaba de lado al recibir la descarga y que en la forma que estaban las heridas pudo tener en aquel momento la mano metida en la faja.

Agrega que el lugar que ocupaban las cuatro heridas era relativamente pequeño y que el disparo debió ser hecho de 15 a 20 metros de distancia. Que el Secadía era un hombre de 40 años, fuerte y vigoroso.

Peritos armeros

Comparece don Ramón Alberdi y reconoce la escopeta, como la misma que en otra ocasión había reconocido y dice que a 15 ó 20 metros un disparo de aquella escopeta abría mucho, y al preguntarle la defensa a qué distancia podía toda la carga entrar en un diámetro como un birrete, dice que a 8 metros.

Alvaro Gómez Abascal

De 17 años, hijo de Norberto Gómez, Secadía. Hace la relación ya conocida de lo ocurrido durante la permanencia de su padre y amigos con el Marayo en la tarde y noche del 2 de febrero, y agrega que se separó de su padre en la mañana del 3 de febrero con el Andrés Cobo.

Dijo que su padre le estaba dando armas y que poco después le llamó el Marayo y le dijo que su padre estaba en el río.

Fiscal.—¿Te dijo que tu padre, ó que fué a buscar una librea que había matado? Testigo.—Eso, sí, señor.

Fiscal.—¿Estaba tu padre dentro del agua? Testigo.—Parte del cuerpo nada más. Yo llamé enseguida a mi madre y mi padre fue recogido de allí por Vicente Barquín, Manuel Fernández y Carlos Marañoñ, que fueron avisados, mientras iba yo por el médico.

Defensor.—¿Tu madre recogió el dinero que tenía el Norberto en el bolsillo? Testigo.—No tenía dinero.

Defensor.—¿No te acuerdas haber dicho que el Secadía, dijo a éstos que se marcharan que no le hacían falta y se dirigió hacia mí. Se lee la primera declaración, en la que lo dice, y el chico reconoce su firma después de dudar mucho y haber dicho que no sabía firmar.

Marcela Abascal

Viuda de Norberto Gómez (a) Secadía. Dice que el Marayo había ido varias veces a su casa a pedir dinero; que su marido era muy bueno, que nunca se metía con nadie y asegura que no le encontró ningún dinero cuando le recogió del río.

Fiscal.—¿Ha dicho usted que a su marido le mataron a traición? Testigo.—Sí, señor; por la espalda.

Defensor.—¿Quién se lo dijo? Testigo.—Lo of en la plaza del pueblo.

Carlos Marañoñ

Después de varias preguntas sin interés, le dice el Fiscal: —Se hallaba usted cerca del sitio donde ocurrió el hecho? Testigo.—Sí, señor.

Fiscal.—¿Oyó usted a Andrés cuando llamó al hijo de Secadía? Testigo.—Sí, señor.

Fiscal.—¿Le dijo que fuera a coger una librea. Testigo.—Algo me parece que sí de perdiz.

Fiscal.—¿Ayudó usted a recoger al Secadía del arroyo? Testigo.—Sí, señor.

Fiscal.—¿Le registraron ustedes? Testigo.—Sí, señor, yo mismo le recogí 105 pesetas y una navajita que tenía en el bolsillo y se lo entregué a su mujer.

Vicente Barquín

No comparece y se lee su declaración, que carece de interés.

Manuel Fernández Abascal

Dice que Norberto, en el momento del hecho, llevaba sólo un palo; que estaba detrás de Andrés cuando hizo el disparo y en línea recta con Secadía, que se hallaba de espaldas.

Defensor.—¿Porque esa declaración no la hizo usted la primera vez y se la reservó para la cuarta que presta en enero último? Testigo.—No recuerdo. Sólo declaré dos veces.

Defensor.—¿Cuatro. Pide que se lean. Testigo reconoce las firmas de las cuatro declaraciones y en la última aparece lo que se cita.

Defensor.—¿Recuerda usted si a alguien dijo al ir a declarar en enero último que se la había olvidado decir el cargo de su marido. Testigo.—No recuerdo.

Defensor.—¿Nadie le dijo a usted que lo declarara? Testigo.—Nadie.

José Mata

Primo del Marayo. Dice que el Norberto no llevaba armas.

Fiscal.—¿Sabe si Secadía agredió a algunos vecinos del pueblo? Testigo.—A mí nunca me hizo nada.

Fiscal.—¿Ha oído usted si agredió a otros? Testigo.—Algo he oído.

Fiscal.—¿Sabe usted si Marayo quería pagar a Secadía y conoce usted la causa? Testigo.—Sería porque Secadía le había amenazado con entregarle a la guardia civil.

Alejandro Abascal

Cuñado de Secadía. Es su declaración parecida a la de su hermano; no agrega nada nuevo.

Juan Abascal

Hermano del anterior. Declara en el mismo sentido, y comienza la prueba de descargo.

Angel Herrero Alvarez

Capador. Dice que una vez tuvo que ir a la casa del Secadía a captar unos sorderos, y que después aquél no le quería pagar.

En aquella ocasión el Secadía dio una paliza a un pobre hombre que con él jugaba a los bolos, amenazándole con hacerle lo mismo si decía algo de lo ocurrido.

Agrega que era persona de malos antecedentes y en el pueblo le temían todos.

Dionisio Gándara

Declara también diciendo que muchas veces había recomendado al Marayo que se alejara de Secadía, cuyos antecedentes califican muy mal, diciendo que ya había sido procesado por estafas y lesiones.

Que era público que el Secadía se proponía matar al Marayo. Terminada esta declaración se suspende el acto hasta las cuatro de la tarde. Era la una y cuarto.

Reanudase a las cuatro de la tarde el juicio, continuando la prueba de descargo.

Manuel Trueba

Declara el testigo Manuel Trueba, muy anciano, que entra haciendo un saludo militar al Tribunal. A las generales de la ley contesta que conoce a Secadía y a Marayo.

Defensor.—¿Es un trato de usted ó relaciones de amistad con Andrés Cobo (a) Marayo, tuvo alguna vez ocasión de juzgar de él de manera desfavorable? Testigo.—No, señor.

Defensor.—¿Su conducta, que usted sepa, ¿fue siempre buena? Testigo.—Sí, señor; buena.

Defensor.—¿Es cierto que tuvo usted un trato de ganado, en compañía de otro vecino, con el muerto Secadía, y que le hizo ir a Bilbao para cobrar donde después no le pagó, amenazándole con pegarle? Testigo.—Sí, señor. Me hizo ir a Bilbao, andando 36 leguas de ida y vuelta y después no me pagó los 72 duros que me debía.

Al retirarse este testigo hece roir al público su nuevo saludo, pues se cuada otra vez militarmente, y dice: «Vaya, con Dios, y ustedes dispensen, vucencia y compañía».

Manuel Peñón

Era el que en compañía del anterior vendió a Norberto Gómez (a) Secadía un ganado que no pudo cobrar. Declara como el Marayo le merecía muy buen concepto, y que no reclamaron a Secadía la deuda por el miedo que les inspiraba.

Presidente.—¿No sabían ustedes que había Tribunales de justicia para reclamar la deuda a su deudor? Testigo.—Sí, señor; pero no teníamos recibos.

Manuel Sainz Trápaga

Declara también que Andrés Cobo Barquín le merecía concepto de honrado y bueno.

Defensor.—¿Oyó usted decir que Secadía era hombre pendenciero, que tenía atomorizada a la gente de Valdeicid, de San Roque y de los otros pueblos de la comarca? Testigo.—Sí, señor. Se decía allí que Secadía pesaba más en San Roque que la contribución territorial.

Defensor.—¿Sabe también el testigo si era hombre que no pagaba sus rentas y deudas, y que era matón y amenazador? Testigo.—Sí, señor. Se le temía por eso.

Defensor.—¿Es cierto que Marayo escribió a usted una carta diciéndole que se tenía que ausentar por no tener una perdición con Secadía? Testigo.—Sí, señor, y yo le aconsejé que se marchara.

Fiscal.—¿Sabe el testigo si Secadía tuvo alguna vez alguna causa? Testigo.—Sí, señor; pero no recuerdo por qué fueron.

Defensor.—¿El muerto pegaba y atropellaba sin motivo, por capricho, y no le denunciaban por miedo? Testigo.—Así se decía, sí, señor.

Ladislao Sainz Trápaga

Declara como los anteriores, añadiendo que hallándose una vez cazando en un monte encontró al Marayo, al cual reclamó lo que había hecho, y que le dijo había matado a Secadía para que no le matara a él, pues le había amenazado de muerte.

Julian López

Dice que una vez, en el camino de Gibeja a Ramalés, yendo en un caballo, relinchó éste y espantó unas reses que conducía Secadía con otros; que él se apeó para ayudarle y recogerlas y que el Norberto sacó una pistola, amenazándole con ella; por lo que le imploró que no le matara, pero que entonces le dio tres patos, dejándole porque se hizo el muerto.

Añade que todos le temían.

Vicente Trápaga

Declara también el conocido rentista don Vicente Trápaga.

A preguntas de la defensa dice que el muerto era hombre de mala fama y que una vez trató de apropiarse dos yeguas suyas, que tuvo que vender por evitar una cuestión con él.

Respondiendo al señor Fiscal, declara que en una feria de 12 de octubre presenciado cómo había maltratado a otro tratante.

Defensor.—¿Usted cree que Norberto Gómez hubiera matado a Marayo si éste no le hubiera matado a él? Testigo.—Tanto no puedo decir, pero creo que su vida pudo estar en peligro.

Defensor.—¿Ha tenido usted ocasión en sus tratos de juzgar alguna vez mal del procesado? Testigo.—No, señor. Nada tuve con él por lo que pudiera desmerecer.

José Ruiz Abascal

Conocía al procesado y al muerto y era pariente de éste último.

Defensor.—¿Es cierto que una vez dejó a deber a usted Secadía la renta de un prado? Testigo.—Sí, señor; y cuando fui a pedirle la me pegó un palo.

Añade que su conducta era mala y que le tenían miedo.

Defensor.—¿Es cierto que los vecinos se alegraron de la muerte de Norberto Gómez, mientras que de Andrés hablaban bien? Testigo.—Sí, señor; se alegraron porque le tenían miedo y porque no pagaba lo que debía.

Fiscal.—¿Sabe el testigo si Marayo y Secadía estaban reñidos? Testigo.—Sí, señor. Eso se dijo.

No comparecen los testigos Bernardo Trueba, Antonio Pérez, Simón Pérez, Pedro Peña, José Abascal, Feliciano Pérez, Andrés Setién, Juan Alvarez, Manuel Ortiz, José Setién, José Lavín, Tomás Arias Marcos y Saturnina Canales.

La denuncia renuncia a ellos.

Casador Fernández Declara como los anteriores y que una vez Secadía le debía seis duros y él maltratado en vez de pagarle.

Mateo Mazas

No tiene interés su declaración. Dice sólo de particular, como algunos otros, que en los pueblos aquellos se alegraron de la muerte de Norberto Gómez.

Pedro Gómez

Como los anteriores. A preguntas del Fiscal dice que una vez estando haciendo una necesidad, vio Secadía y le metió la cara en ello. (Grandes risas).

Domingo Martínez y Domingo Gómez

No tiene diferencia esencial su declaración de las anteriores. Los dos refieren que Secadía era violento y maltratado sin motivo.

Leocadio Otero Pérez

Es el cabo comandante del puesto de Arredondo.

Defensor.—¿Es cierto que usted persiguió al procesado y que suscribió varios partes diciendo que era imposible su captura por ser el Marayo muy conocedor del terreno y por la protección que di frutaba de todos los vecinos y autoridades? Testigo.—Sí, señor.

Defensor.—¿Es cierto que las parejas no obtenían conclusiones concretas respecto al paradero del Marayo, ni aun de los parientes del muerto? Testigo.—Sí, señor. Eso fue una vez: el día de los funerales de Secadía.

Defensor.—¿Recuerda usted si oyó que Secadía buscaba a Marayo para darle muerte? Testigo.—No, señor. Yo ofrecí una vez dinero a Norberto, que facilitaba una persona, para que partiera Marayo a quien buscábamos por deito de alojamiento de morada. Yo intencionalmente cumplí mi deber, procurarle así una emboscada al que buscábamos.

Defensor.—¿De manera que usted le conceptuaba hombre capaz de aceptar cualquier empuje, por bajo que fuese? Testigo.—No, señor. Se lo ofrecí porque él había dicho que con una pareja de la guardia civil se comprometía a detener al Marayo. Sin embargo, no aceptó.

Defensor.—¿El muerto Secadía era hombre de mala conducta? Testigo.—Ha muerto ya, y la memoria de un muerto me impone el respeto.

El Presidente, a instancia de la defensa, dice al testigo que debe declarar la verdad de lo que se le pregunta, mientras la Presidencia no declare impertinencias las preguntas.

Fiscal.—¿Norberto Gómez, Secadía, no aceptó la proposición de recibir dinero por buscar al Marayo? Testigo.—No, señor, no aceptó.

Fiscal.—¿Recuerda usted si se le seguía alguna causa? Testigo.—Sí, señor. Oí que se le seguía una por robo.

Fiscal.—¿Recuerda si el muerto intentó dominar en aquellos pueblos imponiendo temer? Testigo.—No, señor.

Renuncia la defensa a algunos otros testigos.

Manuel Lavín

Declara que una vez le maltrató Secadía al ir él a cobrar unas rentas a Pas, y que otra vez intentó atropellar a una joven, lo que no consiguió por acudir a sus gritos un anciano maestro y él, que cogió un hacha porque Secadía se les vino encima.

Fiscal.—¿Llegó a herir a usted ó al maestro? Testigo.—No, señor.

Defensor.—¿Ha dicho el testigo que no les hirió por haber cogido usted un hacha? Testigo.—Sí, señor; la cogí para defenderme como español. (Risas).

Renuncia después de esto la defensa a otros testigos y termina la prueba testifical, suspendiéndose por diez minutos el juicio para reanudarle con la prueba de descargo.

A las seis y media

A LA MEMORIA DE PI Y MARGALL

Continuación de la suscripción para el monumento a la memoria de Pi y Margall...

Table with columns: Nombre, Cantidad, Precio. Lists names like José Salas, Enrique Pardo, etc.



Agresión y escándalo. En el pueblo de Belmonte han sido detenidos por la guardia civil...

Reyerta. En la noche del 16 actual se suscitó en el pueblo de Bárcena...

Juegos Florales. Se ha recibido en el Gobierno civil el anuncio de los Juegos Florales...

Teatro. Esta noche inaugurará sus tareas en nuestro teatro la notable compañía del Sr. de Comedia...

Se vende. Charrat alto, construcción elegante. Informes en esta Administración.

Se vende. Charrat alto, construcción elegante. Informes en esta Administración.

Se vende. Charrat alto, construcción elegante. Informes en esta Administración.

Se vende. Charrat alto, construcción elegante. Informes en esta Administración.

Se vende. Charrat alto, construcción elegante. Informes en esta Administración.

Se vende. Charrat alto, construcción elegante. Informes en esta Administración.

Se vende. Charrat alto, construcción elegante. Informes en esta Administración.

Se la conveniente que las retirasen, y mucho más teniendo en cuenta que en el sitio a que nos referimos no hay, al parecer, señales de obra alguna.

A los 56 años de edad falleció ayer el respetable señor don Antonio Fernández Cotera, que en Santander contaba con muchos simpatizantes.

Registro civil. Movimiento demográfico del día 18. Nacimientos: Varones 5; hembras, 1.

Exámenes. El domingo, 20 del actual, a las nueve y media de la mañana, darán principio en la Escuela Lulca los exámenes de fin de curso...

Casino del Sardinero. Hoy, a las seis y media, se celebrará la quinta fiesta musical de abono...

Música. Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda municipal...

Por el Juez instructor del regimiento cazadores de Arribán se cita y empieza al soldado Miguel Hernández González para que en el término de diez días manifieste su residencia a aquel Juzgado.

Acobrar. Se anuncia por la Diputación provincial que ha quedado abierto el pago en aquella Depósito-Registaria de las acciones de carácter mortuorias en el sorteo celebrado el 1.º de mayo último.

De marina. Se halla vacante la plaza de cabo de mar del puerto de Pravia...

Por pescar. La guardia civil de Ontaneda ha denunciado al Alcalde de Santurde de Toranzo al vecino Bernardo Rueda...

Un rayo. Ayer tarde, durante la tempestad que descargó sobre la población, cayó un rayo en el edificio del Sanatorio del doctor Madrazo.

PAN. Cinco gallofas ó cinco panecillos, 0'20 pesetas; Torta grande, de dos kilos, 0'70.

Se vende. Charrat alto, construcción elegante. Informes en esta Administración.

Se vende. Charrat alto, construcción elegante. Informes en esta Administración.

Se vende. Charrat alto, construcción elegante. Informes en esta Administración.

Se vende. Charrat alto, construcción elegante. Informes en esta Administración.

Se vende. Charrat alto, construcción elegante. Informes en esta Administración.

Se vende. Charrat alto, construcción elegante. Informes en esta Administración.

Se vende. Charrat alto, construcción elegante. Informes en esta Administración.

Se vende. Charrat alto, construcción elegante. Informes en esta Administración.

Se vende. Charrat alto, construcción elegante. Informes en esta Administración.

Se vende. Charrat alto, construcción elegante. Informes en esta Administración.

Se vende. Charrat alto, construcción elegante. Informes en esta Administración.

Se vende. Charrat alto, construcción elegante. Informes en esta Administración.

Se vende. Charrat alto, construcción elegante. Informes en esta Administración.

COGNAC BARBIER.—Véase en esta página.

La Batalla.—Atarazanas, 4. Nadie vende paños ni hace trajes para caballeros, señoras y niños...

Ricardo Ruiz Pellón DENTISTA. ALAMEDA PRIMERA, 10 Y 12, PRINCIPAL DERECHA.

Riñones. Todos sus padecimientos hallan rápida curación tomando las Aguas de Buriada.

Bañería y colchonería de PEDRO CUESTA. BECEDO, 11. Gran surtido en lanas de Castilla...

Cristales y vidrios planos. Los más surtidos y más baratos. PLAZA DE LAS ESCUELAS.

El Pelicano Rojo. Café tostado, con privilegio de invención, clases superiores, precios arreglados.

Academia montañesa. Ingenieros industriales, carreras militares, marina, maquinistas navales y pilotos. Burgos, 1.

SE VENDEN. vacas holandesas y heno prensado. Informará Monar Velasco, 1, Santander.

Se vende en Ontaneda. a finca denominada «La Cabaña», que consta de casa habitación, cuadra, pajar, prados, terreno labrantío, etc.

La Gran Bretaña. Grandes almacenes de camas y de toda clase de muebles y tapicería.

Gran hotel restaurant EL CUARTELILLO. Único establecimiento frente a la Catedral. Gabinetes de 1'50, 2 y 3 pesetas en adelante.

Almacén de muebles y TAPIGERIA. La más surtida y barata de Santander. V. Araluce. Plaza de Pombó.

Maiz Danubio, amarillo superior. Dentro de breves días llegará a este puerto el vapor FIDES con un cargamento para la Viuda de Cipriano Villegas.

Se vende. Charrat alto, construcción elegante. Informes en esta Administración.

Se vende. Charrat alto, construcción elegante. Informes en esta Administración.

Se vende. Charrat alto, construcción elegante. Informes en esta Administración.

Se vende. Charrat alto, construcción elegante. Informes en esta Administración.

Se vende. Charrat alto, construcción elegante. Informes en esta Administración.

Se vende. Charrat alto, construcción elegante. Informes en esta Administración.

Se vende. Charrat alto, construcción elegante. Informes en esta Administración.

Se vende. Charrat alto, construcción elegante. Informes en esta Administración.

Se vende. Charrat alto, construcción elegante. Informes en esta Administración.

Se vende. Charrat alto, construcción elegante. Informes en esta Administración.

Se vende. Charrat alto, construcción elegante. Informes en esta Administración.

Se vende. Charrat alto, construcción elegante. Informes en esta Administración.

Se vende. Charrat alto, construcción elegante. Informes en esta Administración.

Se vende. Charrat alto, construcción elegante. Informes en esta Administración.

Se vende. Charrat alto, construcción elegante. Informes en esta Administración.

Se vende. Charrat alto, construcción elegante. Informes en esta Administración.

Se vende. Charrat alto, construcción elegante. Informes en esta Administración.

Se vende. Charrat alto, construcción elegante. Informes en esta Administración.

Se vende. Charrat alto, construcción elegante. Informes en esta Administración.

Se vende. Charrat alto, construcción elegante. Informes en esta Administración.

Se vende. Charrat alto, construcción elegante. Informes en esta Administración.

Se vende. Charrat alto, construcción elegante. Informes en esta Administración.

Se vende. Charrat alto, construcción elegante. Informes en esta Administración.

Bodegas Riojanas. Vinos tintos de la Sociedad Vinícola. OENICERO.—RIOJA. Rioja Medoc (1895), 18 pesetas docena de botellas con casco.

BOLSAS. Table with columns: Día 17, Día 18. Lists market prices for various goods like flour, oil, etc.

Bolsa de Barcelona. Día 18. Interior, apertura, 72 35. Exterior, cierre, 72 35.

RESTAURANT 'EL CANTABRICO'. DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ. SERENAS GÓMEZ (Piano Nuevo).

Albums, Tarjetas postales, fanzines, etc. Grandes novedades se reciben diariamente en la Librería General.—Correo 10.

Casa de campo. Se arrienda una a cinco kilómetros de esta ciudad, con huerta, jardín y agua potable.

Vacante. la plaza de médico de la Hermandad de socorros mutuos EL PROGRESO, se anuncia por doce días para que los que deseen ocuparla presenten todos los documentos que acrediten el tiempo de ejercicio en su profesión y demás títulos que hubiesen alcanzado durante ella.

A los dueños de cafés y fondas. TRASPASO.—Por no poder el dueño atender el negocio, se hace en Salamanca de un acreditado hotel, café y restaurant, montados a la altura de los mejores de su clase...

Para personas de bien. Confitería de Ramos, Becedo, 11.

A los arquitectos y maestros de obras. Se saca a concurso la construcción de una casa de campo en Santa María de Cayón, desde esta fecha hasta el día 31 del presente mes.

Se traspasa. en sitio céntrico de Santander un establecimiento. Informarán Atarazanas, número 15, tienda.



Los ferrocarriles. El señor Suárez Inclán conferenciará hoy con los obreros ferroviarios. Está dispuesto a admitir las reclamaciones que hagan, siempre que no sean que cuenten con la adhesión del 51 por 100 de todos los de España...

Asalto rechazado. Un despacho de París dice que unos 400 individuos, capitaneados por el diputado Mr. Riudelle, asaltaron la prefectura de Versalles, protestando contra la clausura de las escuelas congregacionistas.

Termenta. Dicen de Cádiz que la fuerza del huracán sumergió a varias embarcaciones. A bordo de una goleta holandesa resultó muerto un marinero que se cayó sobre cubierta.

Convaleciente. De Londres telegrafían que el Rey Eduardo adelanta en su convalecencia. Pasa el día sobre el puente del yate, recostado en un diván.

Termenta.—Un loco.—El Nuncio. Comunican de San Sebastián que hallándose los Reyes de paseo les sorprendió la tormenta. El mar está imponente.

Encomendadas. Han sido concedidas encomendadas de Alfonso XII a los pintores Ferrant, Domínguez y Bilbao; a los médicos Biforcios y Muñoz, y al actor señor Díaz de Mendoza.

Reformas. El señor Suárez Inclán remitirá hoy a la Intervención del Consejo de Estado las reformas introducidas en su departamento. Ha reducido las plantillas y otro tanto hará en Guerra el general Weyler.

Vinje regio. El viaje del Rey se realizará del 25 al 30 del actual. Negativa. El señor Sagasta ha desmentido que hayan sido suspendidas las negociaciones con el Vaticano.

Suscripción. La empresa del ferrocarril Vasco Castellano anuncia que se ha cubierto la suscripción de 65 millones de pesetas para construir una línea entre Madrid Burgos-Bilbao. Añade que las obras darán comienzo dentro del año actual.

FOLLETON DE 'EL CANTABRICO' 124

Los caballeros de la noche

—En seguida la marquesita, continuó el paje.

—De veras, dijo Fosseuse.

—En verdad, murmuró Bavolet, que intentaba disfrazar la tristeza de su corazón con la sonrisa de sus labios, que de otro modo sería muy descontentadiza.

—Vamos, dijo Fosseuse, no chanceemos, Bavolet. ¿Le ama la marquesita?

—No me lo ha dicho, pero...

—Tienes motivos para creerlo, ¿no es así?

—Para ser fuerte y ver claro en amor, repuso Bavolet, no hay como no amar a los que os aman.

—Eso es muy filosófico.

—Quiero decir que el rey estará más solícito que nunca con la señorita.

—Entonces, ¿os deja?

—Me ama más que nunca.

—Esto se convierte en enigma.

—He aquí la explicación: la marquesita conspira.

—¡Ah, bah!

—Conspira con el embajador, contra el rey.

—¿Y cuál es el objeto del complot?

—Eso es lo que se necesita saber. La reina investiga, yo investigo, hazlo tú también. El rey está prevenido.

—Bueno, dijo el paje, voy a tener una pasión de tigre por la andaluzita. Necesito matar el tiempo con algo.

—Por qué preguntó el paje.

—Porque mañana estamos de cacería.

—¡Bah! nosotros cazamos todos los días, me parece.

—Pero la jornada será fatigosa y necesitáis descansar.

—¿Qué fastidio! murmuró Bavolet con acento de niño mimado y voluntarioso; yo quería jugar al ajedrez.

—La marquesa pasó sus dedos por la cabellera del paje, la acarició con complacencia y le dijo:

—Sed razonable, Bavolet...

—No me amáis, dijo el descarado paje, fingiendo celos.

—¡Oh, sí! dijo ella con mirada encantadora, vete...

Bavolet se fue sin decir una palabra, y cerró la puerta del gabinete. Por casualidad las criadas de la andaluzita estaban todavía en las cocinas, y la antecámara se hallaba desierta.

—¡Oh, oh! pensó el paje, aquí pasa algo de extraordinario esta noche. La marquesita se apresura mucho en despedirme, y Fosseuse, que es muy lista, me ha dado la voz de alerta. ¿Si yo hiciese por una hora el oficio de Nancy?

En el departamento de la marquesa había un gabinete de tocador con dos salidas: una daba al gabinete, la otra a la antecámara. Bavolet abrió con ruido la puerta del departamento, aparentó salir al corredor y volviendo a cerrar la puerta sin salir, volvió sobre la punta del pie y se introdujo en el tocador donde, gracias a una puerta vidriera, se podía ver lo que pasaba en el gabinete.

—¡Oh, oh! pensó el paje, aquí pasa algo de extraordinario esta noche. La marquesita se apresura mucho en despedirme, y Fosseuse, que es muy lista, me ha dado la voz de alerta. ¿Si yo hiciese por una hora el oficio de Nancy?

En el departamento de la marquesa había un gabinete de tocador con dos salidas: una daba al gabinete, la otra a la antecámara. Bavolet abrió con ruido la puerta del departamento, aparentó salir al corredor y volviendo a cerrar la puerta sin salir, volvió sobre la punta del pie y se introdujo en el tocador donde, gracias a una puerta vidriera, se podía ver lo que pasaba en el gabinete.

—¡Oh, oh! pensó el paje, aquí pasa algo de extraordinario esta noche. La marquesita se apresura mucho en despedirme, y Fosseuse, que es muy lista, me ha dado la voz de alerta. ¿Si yo hiciese por una hora el oficio de Nancy?

En el departamento de la marquesa había un gabinete de tocador con dos salidas: una daba al gabinete, la otra a la antecámara. Bavolet abrió con ruido la puerta del departamento, aparentó salir al corredor y volviendo a cerrar la puerta sin salir, volvió sobre la punta del pie y se introdujo en el tocador donde, gracias a una puerta vidriera, se podía ver lo que pasaba en el gabinete.

—¡Oh, oh! pensó el paje, aquí pasa algo de extraordinario esta noche. La marquesita se apresura mucho en despedirme, y Fosseuse, que es muy lista, me ha dado la voz de alerta. ¿Si yo hiciese por una hora el oficio de Nancy?

En el departamento de la marquesa había un gabinete de tocador con dos salidas: una daba al gabinete, la otra a la antecámara. Bavolet abrió con ruido la puerta del departamento, aparentó salir al corredor y volviendo a cerrar la puerta sin salir, volvió sobre la punta del pie y se introdujo en el tocador donde, gracias a una puerta vidriera, se podía ver lo que pasaba en el gabinete.

—¡Oh, oh! pensó el paje, aquí pasa algo de extraordinario esta noche. La marquesita se apresura mucho en despedirme, y Fosseuse, que es muy lista, me ha dado la voz de alerta. ¿Si yo hiciese por una hora el oficio de Nancy?

En el departamento de la marquesa había un gabinete de tocador con dos salidas: una daba al gabinete, la otra a la antecámara. Bavolet abrió con ruido la puerta del departamento, aparentó salir al corredor y volviendo a cerrar la puerta sin salir, volvió sobre la punta del pie y se introdujo en el tocador donde, gracias a una puerta vidriera, se podía ver lo que pasaba en el gabinete.

—Tomad, dijo a la marquesita; he aquí tinta simpática; es de una calidad maravillosa, y no desaparece completamente sino al cabo de seis horas. Hasta entonces se asemeja a la tinta ordinaria, de un color negro hermoso y parece indeleble.

—Muy bien, dijo la señorita. Ahora me explicaréis...

—Sin duda. Os he comprado a buen precio, y puedo fiarme enteramente de vos.

—Ess frase es poco cortés.

—En política, la cortés es pura invención; tratándose de conspiraciones es inútil.

—Sea; explicadme...

—El rey va a venir, no es así?

—Sin duda, dentro de algunos minutos estará aquí.

—Le haréis una escena de celos, ¿pienso hacerla?

—Y cuando os haya jurado su amor por todo lo más santo...

Precios de suscripción y de los anuncios

SUSCRIPCIÓN	
Trimestre, en la capital.....	75 pesetas
fuera de la capital.....	425
Extranjero, un año.....	40

TARIFAS DE REPRODUCCIÓN	
En 1.ª plana.....	150 pesetas
En 2.ª id. id.....	100
En 3.ª id. id.....	75
En 4.ª id. id.....	50

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN	
En la Administración, planta baja de la casa número 3 de la calle de la Compañía, y en el Centro de suscripciones de Santiago Cuevas, Plazuela de objetos de escritorio, y en la Librería General, Correo, 11.	
En los pagos por correo de suscripciones, anualmente, se hacen en el momento de la venta de periódicos y cualquier otro que se reciba en la Administración, en el momento de la venta.	

Módulo anual, 5 céntimos. Número atrasado, del día 25 idem, y de los anteriores 2 pesetas. Pago adelantado. Cada anuncio tiene 10 céntimos. Se recarga por la impresión de timbre.

SERVICIOS PÚBLICOS

Salidas de Santander.—Para Solares, a las 7:25, 9:20, 11, 12, 15, 14:50, 15:25, 18:55, 18:55 y 20:40. Salidas de Solares. A las 7:25, 9:25, 11, 12:50, 14:20, 15:57, 16:35, 17:54 y 19:45. En Gijón, coches para Ramales, Arredondo, Sopa y La Nestosa. En Marrón para Limpías. En Treto para Castro, Laredo, Colindres, Bassas y Treto y servicio combinado por los vapores Zarcos para Santoña y Laredo. Los trenes de Castro combinan con todos los de Bilbao en Traslaviña. En Gema coches a Santoña. En Berange, para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja e Isla.

FERROCARRIL DE ASTILLERO A ONTANEDA
Salidas de Astillero.—Tren núm. 51, a las 7:35; núm. 1, a las 9; núm. 53 (correo), a las 11:30; núm. 3, a las 15:20; núm. 55, a las 19:25, para llegar a Ontaneda a las 8:59; 10:24; 12:54; 16:44 y 20:49 respectivamente. Los trenes números 51 y 1 combinan con los que salen de Santander a las 7 y 8:25; el número 53 con los que salen de Bilbao a las 12:35 y de Santander a las 11:00; el núm. 3 con el que sale de Santander a las 14:50 y con el de Bilbao que llega al Astillero a las 15:25; el núm. 55 con el que sale de Santander a las 18:55.

FERROCARRIL DE BILBAO
Salidas de Santander. Para Bilbao, a las 7 (correo), 10, 10, 14:20 (correo) y 17:30. Llegadas a Santander. De Bilbao a las 10:44 (correo), 12:50, 18:06 (correo) y 21. Salidas de Santander.—Para Marrón, a las 17:55. Admite viajeros para Solares, con cambio de tren en Orejo. Llegada a Santander.—De Marrón, a las 8:36.

Salidas de Ontaneda.—Tren núm. 52 (correo), a las 6:07; núm. 2, a las 9:42; núm. 54, a las 11:13; núm. 4, a las 16:45; núm. 56, a las 19:00 para llegar al Astillero a las 7:31; 11:06; 12:34; 18:06 y 21:24 respectivamente. El tren núm. 52 combina con el que llega a Santander a las 8:08; el núm. 2 con el que llega a Santander a las 11:41; a Solares a las 13:13 y a Bilbao a las 18:53; los números 54, 4 y 56 con los que llegan a Santander a las 13:29, 18:37 y 19:00 respectivamente. Hay billetes directos desde Santander, y de ida y vuelta entre Santander y Astillero con todas las estaciones de la línea.

FERRO-CARRIL CANTÁBRICO
Salidas de Santander. A las 7:30, 11:30, 14:45 (correo) y 18:40, para llegar a Cabezón a las 9:20, 13:20, 16:27 y 20:32. Salidas de Cabezón. A las 7:15, 11:45, 14:50 y 18:30 para llegar a Santander. A las 9:04, 13:35 (correo) 16:39 y 20:15.


TRANVÍA URBANO
Salidas de Poñacastillo. A las 6:30, 8, 8:45, 9:30, 10:15, 11 y 11:45 mañana, y a las 3, 3:15, 4, 4:45, 5:30, 7:15 y 7:45 tarde. Salidas de Puerto Rico. A las 7:15, 8:45, 9:30, 10:15, 11, 11:45 y 12:30 mañana, y a las 3, 3:15, 4, 4:45, 5:30, 7:15, 7:45 y 8:30 tarde.

De la Estación del Norte saldrán todos los vagones y tres cuartos de hora desde las 8-15 a las 12-15 y desde las 14-45 a las 18-45.
Situación de los vagones de esta matrícula:
Compañía Santandereña
Peña Angustina.—En viaje a Stockton on Tees.
Peña Cabarga.—De Sundswald a Santander.
Peña Castillo.—En Santander.
Peñas Rocas.—En Santander.
Peña Sagra.—En Cardiff.
Compañía Vasca
Astillero.—En Santander.
Camargo.—En Berde.
Malleno.—En viaje a Rotterdam.
San Salvador.—En Santander.
VAPOR «SILES».—En viaje a S'kea.

Compagnie Generale Transatlantique

WAGONNAGE FRANÇAIS

MAGNIFIQUES WAGONS DE 6000 TONNELADAS



Habana y Veracruz

LA NAVARRE

capitán Mr. Perdrigon

CANADA

capitán Mr. Geoffroy

Solución Benedicto

de glicero-fosfato de Orosotal

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, posturación nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, esclerosis, escurfulismo, etc. Franco, 2,50 pesetas. Depósito: farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias, y en Santander don V. Villafraña y Calvo, Diez Solórzano, Hontañón y Pérez del Molino.

¿Está Ud. sordo?

Toda clase de sordera, incluso la de nacimiento, es curable por medio de nuestra nueva invención. Ruidos en los oídos cesan inmediatamente. Escríbanos pormenorizado. Cada persona puede curarse por el método en su casa, con muy poco gasto. *International Aural Clinic Chicago, 111, U. S. A., 636 La Salle Ave.*

Anuncio

Se arrienda un almacén en la calle de Madrid, número 1. En la portería informarán.

En Alechas

Se alquila una casa quinta de recreo con toda clase de comodidades y una gran huerta. Informará el procurador don Fernando Alvarez, Padilla, 24.

Aprendiz

Se necesita a un aprendiz de don Juan Chaves, Blanca, 4.

Se vende

landolé y berlina seminueva. Plaza de Anuncieta, Juan Teja.

Mozo

para estación, se necesita para casa de huéspedes. Buenas referencias. En esta Administración informarán.

Peñadora madrileña

Se presta a domicilio desde 5 pesetas en adelante mensuales. Aviso: Ets-Ranze, 2, 2.º, 6 Daciz y Veintio, 31, portería.

Viuda de Zacarias del Castillo

Acaba de recibir todo el surtido en ropa blanca para señoras y niños con los precios más económicos. Sombreros batuta, desde 3 pesetas. Idem de paja para niños, desde 1'25. Vestidos blancos de piqué para niños, desde 3 pesetas. Trajes marineros para niños, desde 4 pesetas. Camisas, faldas bordadas, pantalones, faldones de piqué y merino para niños y gorros para calzonar. 10-ATAPAZANAS-10

En Liérganes

se arrienda una casa amueblada con huerta y pozo. Informará Pedro Martínez, en dicho pueblo.

Mina de hierro

Se vende, a un kilómetro de distancia de la carretera y cinco por carretera a la estación del ferrocarril, habiéndose explotado algún tiempo con excelente resultado, y suspendiéndose los trabajos por defunción del dueño. Quien se interese en su adquisición puede dirigirse a don Nicolás Fernández Sampil, Oviedo (Asturias).

Aviso

La Viuda de Mariano Píno sigue confeccionando toda clase de ropa blanca para caballero, señora y niños, a los precios económicos que le hacía su finado esposo en la calle Francisco Quevedo, 1, 3.º. También tiene y hace equipos para novia.

Se arrienda

en el pueblo de Somo, barrio de Jorgana, próxima a la playa, una casa independiente, compuesta de zaguán y cuartos en la planta baja; sala, tres dormitorios, comedor, cocina y retrete en el primer piso y espacioso jardín. Darán razón: Lope de Vega, 5, 2.º

Un viaje al Transvaal durante la guerra

por el doctor don Vicente Vera.

Pinetrescas descripciones del país. Cuadros de la guerra. Semblanzas de los principales personajes. Episodios y anécdotas. Libro curioso, interesante y único. Todo lo notable que el autor ha visto y oído durante su viaje y en su estancia entre los boers. Esta obra forma un magnífico tomo de cerca de 500 páginas con preciosas láminas fotográficas.

Un viaje al Transvaal

DURANTE LA GUERRA por don Vicente Vera

Copón para obtener esta obra, que cuesta 5 pesetas, en la librería de Meléndez y Valdor, calle del Correo, con un 20 por 100 de rebaja. EL CANTÁBRICO

Buen cocinero y repostero

con excelentes referencias, se ofrece. Lista de Correos, letra R. B., Sautander. Cocina francesa casera.

Representante

Se desea uno en esta plaza para negocio lucrativo. Razón: Hotel Palazuelos, de 1 a 3 y de 7 a 8, hasta el día 20, inclusive.

EL COGNAC BARBIER

acreditadísimo en distintas plazas de España y el extranjero, debe imponerse en Santander por sus excepcionales propiedades. Los distintos premios a que por su calidad se ha hecho acreedor, entre ellos el de Diploma de Honor en la Exposición Internacional de Industrias de Madrid, es el mejor elogio de cuanto se pueda hacer. Prueben la marca V. S. P. O. De venta en el S'ize, Ancova, Cantabro, Fornos, Comptoir, Kines, etc. El Manco, Barredo, Aldasoro, Ortíz, Sánchez González, Galdiana, Pichín, etc. Representante: JULIO SERRA GALICIA. En todos los Hoteles y Restaurantes.

Retrato de Alfonso XIII

Advertencia a los señores suscriptorios.

Orcemos a nuestros suscriptorios un precioso cuadro de Alfonso XIII, tamaño 58 por 45, estampado en metal, formando un precioso cuadro en colores imitando la pintura al óleo. Este artístico trabajo está hecho en los magníficos talleres que en esta población la sucursal de la Sociedad General de Grapas Francés, que garantiza la perfección con que trabaja dicho cuadro, pudiendo dudar de que el retrato en sí que ha llegado a ser única en España, nada puede dudar de que el retrato en sí era una verdadera obra de arte, con la ventaja de llevar el marco de realzado y reforzado por otro interior de madera, revestido de un buen ornamento para todo tipo de quien tenga sentimientos monárquicos y para todas las oficinas y dependencias públicas. El marco y el cuadro son de una misma pieza. Con motivo de la juramentación y mayoría de edad de don Alfonso XIII, se pondrá de moda su retrato, y unido a esto la necesidad en que se encuentran los Ayuntamientos, Diputaciones, etc., de adquirir para colocarlos en sus sesiones, nos induce a ofrecerlo a nuestros lectores. Este precioso cuadro puede adquirirse en la Administración de este periódico y en la Librería General, Acera del Correo, al precio de 10 pesetas. En Torrealega, Bazar de la señora Vinda de Argües.

Se entregará mediante la presentación de este cupón.

Vale diez pesetas para suscripción. Vale por su ejemplo.

El Norte Español

Compañía de contraseguros de incendios

domiciliada en Bilbao, Somera, 24, 1.º

Subdirección en Santander: Isabel II, 8, a cargo de don Esteban Ramírez Poveda. Abogado conulor de la Compañía: don Alejandro de Mediavilla, Blanca, 17, 1.º

El contraseguro es el necesario complemento del seguro; todo asegurado debe estar a la vez contrasegurado, si quiere tener sus intereses bien garantizados. Se solicitan agentes activos y de buenas referencias para dentro y fuera de la capital. Subdirección en Santander: Isabel II, 8.

Sociedad Española de Droguería General

(antes Pérez del Molino y C.ª)

PLAZA DE LAS ESCUELAS. SUCURSAL: WADRAS, 1 Y 3, AL LADO DE SINGER

Gran surtido de productos químicos, especialidades farmacéuticas, aguas minerales, perfumería, fotografía, esponjas, cepillería, pinturas de todas clases, etc., etc. Paquetes pintados estilo modernista y de todas clases, en la sucursal, Wadras, 1 y 3.

Foreign press office

Corporación científica, literaria y artística. Corresponsales en todos los países del mundo.

FOREIGN PRESS OFFICE es el colaborador indicado para los periódicos, revistas, hombres de ciencia, artistas, sociedades, etc., que deseen estar al corriente del movimiento intelectual del mundo entero. Sus informaciones periodísticas hechas por personalidades distinguidas, las publican. Los mejores periódicos de Europa y América. Corresponsal en España, don Antonio Cobos Liso, calle del Calvario, 19, 21 y 23, Madrid.

The Equitable Life Assurance Society of the United States

(LA EQUITATIVA)

Durante los últimos diez años La Equitativa ha pagado a sus tenedores de pólizas por dividendos 26.056.581,99 dólares; cifra mucho mayor que la suma satisfecha por Compañía alguna en igual período de tiempo; quedándole hoy, después de aquel importante desembolso y para atender a futuras distribuciones de dividendos, en las fechas de sus vencimientos, un sobrante de más de 71 millones de dólares, superior a muchos millones al de cualquiera otra Compañía del mundo. La Equitativa es en España la más popular, la que paga más timbre del Estado por razón de pólizas; la que mayor contribución satisface por primas recaudadas y la que tiene una cartera mayor de seguros en vigor. Et depósito constituido en garantía especial de sus tenedores de pólizas no es parcial, con relación a un tanto por ciento de las primas, como el que tienen otras Compañías, sino por la suma máxima requerida por la ley: es a saber, UN MILLÓN de pesetas, por cuya suma tiene hipotecado su palacio de Madrid, según escritura pública otorgada ante el notario don Francisco Moragas.

Manzanilla aromática "Espigadora"

de las montañas de Aragón

Toda persona cuidadosa debe tener siempre en su casa un bote de esta exquisita Manzanilla, para remediar cualquiera indisposición del estómago. Gran tónico antibilioso y anticatarral. Los que la toman a diario no padecen del estómago. Bote para 100 tazas, 2 pesetas en farmacias, droguerías y coloniales. Depósito en Santander, la Sociedad Española de Droguería general.



Papel viejo, se vende por arrobas

5 pesetas una. Compañía, número 2

TIPOGRAFÍA

EL CANTÁBRICO

Compañía, número 2

Esta casa se encarga de la confección de toda clase de trabajos de imprenta, como membrétes, recibos, circulares, facturas, prospectos, revistas y periódicos, carteles, etc., contando para ello con los tipos y maquinaria necesarios.